

INFORME DE COMISARIO

Por medio de la presente, hago conocer mi informe de comisario respecto a los Estados Financieros de la compañía LJONI S.A. al 31 de Diciembre del 2006.

He revisado los Estados Financieros que presentan el Estado de Situación de la compañía al 31 de Diciembre del 2006, habiendo determinado que se han aplicado todos los procedimientos de Contabilidad Generalmente Aceptados. En virtud de lo manifestado me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los Estados Financieros antes mencionados.

Atentamente,



Nathaly Zambrano Olvera
COMISARIO

